



EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES

Dr. LUIS P. LENGUAS - Dr. MIGUEL PEREA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Capital (por mes) \$ 0.20
En campaña (semestres adelantados) > 1.20

No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

INDICADOR CRISTIANO

Domingo 17—San Pascual Bailón of. Lunes 18—Sos. Félix del Cantalicio y Venancio, *Rogaciones*.

Martes 19—Sos. Pedro Celestino cf. y Prudencia vg., *Rogaciones*.

Miércoles 20—Sos. Benardino de Sena y Teodoro ob., *Rogaciones*.

Jueves 21—LA ASCENSIÓN DEL SEÑOR. Sos. Valente, ob. y mr. Secundino mñr., Ildefonso y Segundo mñr.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 17 DE MAYO DE 1903

El descanso dominical ANTE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

La Comisión de Legislación de la H. Cámara de Representantes acaba de informar acorazonando el rechazo del proyecto que, sobre descanso dominical obligatorio, sometió á la alta consideración del Cuerpo Legislativo, el Consejo Superior de los Círculos Católicos de Obreros.

Muchas reflexiones nos sujiero el expreso informe—preocuramos esplazar algunas, en términos claros y sencillos, a fin de que los obreros del país puedan formar criterio al respecto.

Dico en primer lugar la Comisión informante que el proyecto en cuestión no puede ser sancionado conforme á la Constitución de la República.

Se opone ante todo la tacha de inconstitucional.

Se niega también personalidad al Consejo Superior de los Círculos para presentar proyectos de ley á la Asamblea puesto que, se dice—“todo proyecto de ley, á excepción de los art. 26 de la Constitución, pude tener su origen en cualquiera de las dos cámaras, á consecuencia de proposiciones hechas por cualquiera de sus miembros, ó por el Poder Ejecutivo, por medio de sus ministros.”

No creemos que del artículo que se cita pueda sacarse la consecuencia que se pretende, tanto más cuanto que el art. 1:2 de la Constitución consagra ampliamente el derecho de petición y con arreglo á él puede cualquier ciudadano ó entidad judicial—como lo es el Consejo Superior de los Círculos—pedir amparo para sus derechos desconocidos y que se dicten leyes que los salvaguarden.

No nos ocuparemos sin embargo de este particular por cuanto es notorio que varios diputados, partidarios del proyecto, lo harán suyo, y cortando de raíz toda duda sobre este punto de procedimiento, obtendrán que se ponga sobre el tapete y se entre de lleno á la consideración amplia del proyecto.

La Comisión de Legislación entra también á comentar el fondo del asunto y de buena á primera, como extranándose de la índole de la ley que se propone, exclama: «la idea de prohibir el trabajo en días determinados no puede ser simpática á ningún espíritu liberal.»

Tales palabras carecen de toda significación cuando se considera que países donde se rinde verdadero culto á la libertad, como Estados Unidos, Inglaterra, Alemania y muchos otros, han sancionado y sostienen en vigencia leyes análogas.

Esto indica bien á las claras que una ley sobre descanso dominical obligatorio, lejos de conspirar contra la libertad, la garantía, la tutela y la enseñanza.

La ley que se pide, cedo en beneficio del elemento obrero, que reclama su libertad en un día de la semana. Tiende á impedir la tiranía del industrialismo egoísta que da de cuando en cuando reposo á sus máquinas para reparar sus desperfectos, para engranar sus engranajes, para ordenar lo que el movimiento, continuo, ha desordenado, pero que pretendo que los obreros han de permanecer en constante tensión, en peores condiciones que las mismas máquinas, sin concederles un día siquiera para reparar las fuerzas extenuadas por un trabajo incesante, para entregarse á las dulces expansiones de su modesto hogar.

«Cómo ha de ser contrario á la libertad el derecho indiscutible del obrero que no quiera marchar permanentemente encido al yugo de la opresión?»

«Qué concepto se tiene entonces de la libertad?»

«Puedo darse aspiración más noble que la contenida en el art. 11 del proyecto de ley?»

Exhortación

ORGANO DE LOS CÍRCULOS CATÓLICOS DE OBREROS DEL URUGUAY

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

REDACCIÓN-ADMINISTRACIÓN

Dayman, 1903

HORAS DE OFICINA: 9 a 11 1/2 a.m.—1 a 4 p.m.

En el texto:
“Art. 11. Los dependientes y operarios podrán salir libremente de los establecimientos á que pertenezcan, en las horas de descanso que establezca la ley, determinada á no obstante la oposición de sus patrones y sin que de ello se les siga perjudicar alguno, ni la pérdida del empleo.”

No hay que hacerse ilusiones, la cuestión social, se intrincó cada día más; las luchas entre el capital y el trabajo toman cada vez un tinte más sombrío y es necesario que el interés de los legisladores se manifieste, para evitar ó aliviar por lo menos, los trastornos del porvenir.

Menos política, menos egoísmo, es tiempo ya de salir del estrecho círculo del individualismo para abocar al lleno los grandes problemas que afectan á la colectividad.

Se dictan leyes represivas para contener los desmanes del elemento obrero; sea en buena hora, si ellas son justas y tienen por objeto castigar el abuso y evitar el mal; pero, ¿por qué no han de dictarse también leyes protectoras que amparen el derecho del obrero, cuando esto lo solicita con razón evidente y cuando su causa es como en este caso una verdadera causa de orden público?

En momentos de escribir estas líneas leemos entre los telegramas, que envían los correspondientes de Buenos Aires, el siguiente: «La Nación» dice que los graves sucesos de Valparaíso inducen á meditar seriamente sobre la importancia que van asumiendo en Sud América los problemas del trabajo á la par que *demuestran la ignorancia e inexperience de los poderes públicos de estos países y de las autoridades que de ellas dependen*; la despreocupación en que vivieron con respecto á las cuestiones delicadas que en Europa se presentaron bajo todos los aspectos y dieron lugar á todo género de complicaciones y que por eso son encarados ahora con seriedad, haciéndose concesiones que se juzgan legítimas y juntándose á los conflictos con precauciones y medidas acertadas y previstas.

Tiene perfecta razón el colega argentino. La indiferencia en estas cuestiones de tan vital interés ha sido siempre la característica de los poderes públicos de estos países.

Ni siquiera sabemos exactamente en cuáles ajenas y aprovechárnos de las duras lecciones que nos dan las naciones europeas.

Imitamos lo malo, eso sí. Las pasiones de secta, sobre todo, que se hallan actualmente en apogeo, tolo lo oscurecen y lo atropellan y copian de la desgraciada Francia sus páginas más humillantes.

Reaccionemos á tiempo. La ley sobre descanso dominical obligatorio, no es más que un pequeño eslabón de la larga cadena de problemas importantes que será necesario abocar.

Así lo espero de vosotros, querido socio, consiliario y amigo,—Germán Vidal, Consiliario.

Visita al Recreo Social—La Comisión de fiestas del mismo Círculo de Montevideo ha organizado una excursión al Recreo Social que tendrá lugar en la tarde del lunes 25 del corriente Mayo (fiesta cívica).

Podrán concurrir los socios y sus familias.

Los tranvías saldrán de frente al Club Católico (Cerito 166) á las 12 1/2 p.m. Se detendrán en los siguientes puntos para recoger á los socios y familias: Esquina Payandú y Ejido á la 1 media cuarto; esquina Miguelete y Sierra á la 1 1/4; Plaza de Flores á la 1 1/2 y Estación Reducto á la 1 y 40.

Librémonos por Dios del ridículo á los ojos del mundo civilizado!

Volveremos sobre este mismo tema en nuestro próximo número.

CÍRCULOS

Cumplimiento del Precepto Pascual—El Círculo de Montevideo ha mandado reparar entre los socios y socias la siguiente circular:

A LOS SOCIOS—Ha sido fijado el jueves 21 del corriente (día de fiesta: la Ascension del Señor) para los socios del Círculo, cumplir en corporación el Precepto Pascual, en Iglesia del Seminario Conciliar, Sucursales y Administración de EL AMIGO DEL OBRERO.

Habrá también en dicho templo un TRIDUO PREPARATORIO en los días 18, 19 y 20 á las 8 en punto de la noche.

Se recomienda muy encarecidamente la asistencia á dichos actos, y el uso de la medida social.

Después de la Comunión se servirá en el Círculo el desayuno de costumbre.

A LAS SOCIAS—La Comunión de las socias tendrá lugar el domingo 24 á las 8 de la mañana y el TRIDUO PREPARATORIO en los días 21, 22 y 23 á las 7 y 1/2 de la noche en la misma Iglesia.

Como el año pasado, la socias después de la comunión concurrirán al local del Círculo donde se les servirá un modesto desayuno.

Se les recomienda encarecidamente la asistencia y el uso de la medida social.

Montevideo, Mayo de 1903.—El Director.

Exhortación—He aquí ahora la

Exhortación

que dirige á los asociados el Señor Consiliario:

“MIS ESTIMADOS COMSOCIOS Y CONSOCIAS.

“El Señor se digna bendecir á manos lle-

nas á nuestra querida Institución, que, em-

pajada por esas bendiciones divinas mar-

cha floreciente de triunfo en triunfo, con la

vista clavada en un porvenir risucio y li-

sonero.

Y cómo podremos retribuir al Señor lo-

homage de nuestra gratitud más sincera

por ese cúmulo de mercedes con que vien-

abriendo el camino y haciendo cada vez

más próspera la vida de nuestra Sociedad?

Estad seguros, mis amados Comsocios y

Consocias, que si Dios contempla gozo y

bendice nuestras asambleas porq; no reu-

nimos siempre en su santísimo Nombre y

su Espíritu divino palpita en medio de no-

sotros, juntas con todos misuradas santas

el aliento que dirige á los asociados el Señor Consiliario:

“MIS ESTIMADOS COMSOCIOS Y CONSOCIAS.

“El Señor se digna bendecir á manos lle-

nas á nuestra querida Institución, que, em-

pajada por esas bendiciones divinas mar-

cha floreciente de triunfo en triunfo, con la

vista clavada en un porvenir risucio y li-

sonero.

Y cómo podremos retribuir al Señor lo-

homage de nuestra gratitud más sincera

por ese cúmulo de mercedes con que vien-

abriendo el camino y haciendo cada vez

más próspera la vida de nuestra Sociedad?

Estad seguros, mis amados Comsocios y

Consocias, que si Dios contempla gozo y

bendice nuestras asambleas porq; no reu-

nimos siempre en su santísimo Nombre y

su Espíritu divino palpita en medio de no-

sotros, juntas con todos misuradas santas

el aliento que dirige á los asociados el Señor Consiliario:

“MIS ESTIMADOS COMSOCIOS Y CONSOCIAS.

“El Señor se digna bendecir á manos lle-

nas á nuestra querida Institución, que, em-

pajada por esas bendiciones divinas mar-

cha floreciente de triunfo en triunfo, con la

vista clavada en un porvenir risucio y li-

sonero.

Y cómo podremos retribuir al Señor lo-

homage de nuestra gratitud más sincera

por ese cúmulo de mercedes con que vien-

abriendo el camino y haciendo cada vez

más próspera la vida de nuestra Sociedad?

Estad seguros, mis amados Comsocios y

Consocias, que si Dios contempla gozo y

bendice nuestras asambleas porq; no reu-

nimos siempre en su santísimo Nombre y

su Espíritu divino palpita en medio de no-

sotros, juntas con todos misuradas santas

el aliento que dirige á los asociados el Señor Consiliario:

“MIS ESTIMADOS COMSOCIOS Y CONSOCIAS.

“El Señor se digna bendecir á manos lle-

nas á nuestra querida Institución, que, em-

pajada por esas bendiciones divinas mar-

cha floreciente de triunfo en triunfo, con la

vista clavada en un porvenir risucio y li-

sonero.

Y cómo podremos retribuir al Señor lo-

homage de nuestra gratitud más sincera

**La expulsión
DE LAS CONGREGACIONES EN FRANCIA**

He aquí un telegrama interesante y véase que lo hubo en libertad:

Nueva York 12.—El corresponsal del *New York Herald* en París comunicó a su diario desde Montevideo una interesante entrevista que celebró ayer con el conocido financista francés M. Edmond Dollfus. La entrevista versó sobre la situación creada por la expulsión de las congregaciones religiosas, y M. Dollfus se manifestó enérgicamente contrario a la política seguida por el gobierno.

Si M. Combès, dice M. Dollfus, abriga aún alguna duda en lo referente a los sentimientos del pueblo francés respecto a su política, las recientes fluctuaciones en las cotizaciones de la renta francesa de 3% debo basta para ilustrar. Dicho es que los habían bajado constantemente a consecuencia de la aplicación que M. Combès da a dicha ley pero hasta el rumor de que el actual gabinete establece punto presentar su renuncia para que los titulares de renta se devuelvan en la bajada y experimentan hasta una pequeña alza. Sería posible encontrar una prueba más evidente que la citada de que el país ha perdido toda confianza en el gabinete que preside M. Combès, si es que éste ha gozado algún día de la confianza del pueblo.

En estos últimos días ha circulado el rumor de que M. Combès tiene el propósito de llevar a la cámara de diputados, en la próxima ruptura, un proyecto tendente a la separación de la Iglesia y el Estado y de presentar su dimisión en el caso de que la cámara rechazara ese proyecto.

M. Dollfus, al comentar ese rumor, dijo que M. Combès prestaría un gran servicio al país si abandonara el gobierno, y cuantos más pronto lo hiciera tanto más beneficiosa sería ese acto.

Insistió M. Dollfus en la gran importancia que la expulsión de las asociaciones religiosas tiene para la situación económica del país. Con la salida de las ordenes religiosas saldrá de Francia también grandes capitales, que irán a buscar colocación en el extranjero. Es posible que Paris sea indiferente en presencia de las medidas injustas adoptadas contra las congregaciones religiosas; pero, en todo caso, esas medidas han perturbado profundamente las provincias, donde el sentimiento religioso es mucho más intenso que en la capital.

En las provincias ha desaparecido toda confianza en un gobierno capaz de combatir actos como los cometió M. Combès. Todos los hombres que han conservado la fe religiosa han trasladado sus capitales al exterior, y las congregaciones fueron las que primero dieron el ejemplo. Todo esto por resultado una fuerte baja en los títulos de la renta francesa y una vez correspondiente en los valores extranjeros, como, por ejemplo, en los estímulos, italiano, argentinos y brasileños. M. Combès al llevar a cabo su obra odiosa, se ha ensañado las simpatías de todos los que respetan la religión, y no tiene a su lado más que los ateos y a los librepensadores más avivados.

Es verdad que hasta ahora cuenta con el apoyo de la mayoría de la Cámara, el famoso *block* pero todos saben que bastaría una escasa de naranja para hacerlo caer.

M. Dollfus, luego de hablar del proyecto de M. Combès, obtuvo la separación de la Iglesia y el Estado, y citó el anuncio hecho por el *Soleil* de que el presidente del consejo, apenas recibido el Congreso, pediría un voto de confianza a ambas Cámaras. Como se sabe, con toda seguridad, que el Senado no lo acordaría ese voto, se puso decir que M. Combès correría a esa estrategia con el fin de tener un protesto para renunciar el cargo.

Opina M. Dollfus que el millón de franceses que según *Le Peuple* es el hijo de M. Combès trató de obtener de los Cartujos en cambio del sueldo que ganan en Francia, será quizás la cábala de naranja que producirá la caída del gabinete. Es probable que dentro de poco tiempo, el estribillo popular de hoy día «*Tous, pourriez, être remplacé par le docteur Quat le malheur devrait filer*» (Ay, que desgracia es tener un hijo), por el contrario el pueblo canta cuando el presidente Greve, que se renunció a consecuencia de la mala conducta de su hermano Wilson: «*Ah, quel malheur d'avoir un gendre!*» (Ay, que desgracia es tener un yerno).

M. Dollfus dijo además que el presidente del consejo no debe olvidar el antiguo adagio francés: «*Qu'importe de prêter en mort*» (que come curas de muerte).

Volviendo a hablar de la cuestión de las congregaciones religiosas, M. Dollfus dijo que la política seguida a ese respecto por el actual gabinete ha causado perjuicios inmensos a los intereses más vitales del país. M. Combès ha herido los sentimientos de los jurisconsultos por el ilegal del procedimiento, y ha violado los sentimientos religiosos del pueblo por su brutalidad y por sus actos arbitrarios.

«Parece que M. Combès está pronto en condiciones de probar la exactitud del proverbio francés: «Qui mangie du prêtre en mort». El finco que pude agregar a la fórmula sacramental que acompaña a este texto.

He aquí una carta que hace pensar:

Grande-Chartreuse, 12 de Abril de 1903.

Sacerdote presidente del consejo:

Van a expirar los plazos que los agentes de vuestra administración han creído

podrían fijar a nuestra residencia en la Gran

de-Chartreuse. Tenéis, pues, derecho a ser el primero en saber que nosotros no deseáis el puesto de presidente y de director en que la Providencia os ha dirigido colocarnos. Nuestroán el caso consiste en sufrir y en rogar por nuestro país, sólo la población detendrá la atención en nuestros labios.

En los portadurales días en que reina la arbitrariedad, es necesario prover, degradando las más tristes oventas del gabinete, como a despecho de la justicia de nuestras religiones, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrirse con las apariencias legales.

A pesar de todo, creerá fatal a un doctor en la doctrina cristiana si, al poniéndole a sueldo, no alegara un consejo saludable, al que una serie de virtudes y de virtudes religiosas, es muy posible que seamos dispersados por un golpe de fuerza, y aún expulsados fuera de nuestra patria, tanto empreso en decretos de alto sabor que os perdonen, en nombre propio y en el de mis hermanos, los procederes, tan poco dignos de un jefe de gobierno, que habéis empleado para con nosotros. En otros tiempos el mismo ostracismo no deslehalo, como hoy lo hace, el cubrir

J. C. R. Mullins

CORREDOR Y REMATADOR PÚBLICO

Sección Comercial

BOLSA

Deuda Consolidada en M'video.	57.50
en Londres.	57.75
Interior Unificada	71.50
de Liquidación	98.50
de Certificados	83.30
Diferida	29.00
Empréstito Extraor., 1.ª Serie	83.50
2.ª	83.00
1901.	81.00
Empréstito Brasíero	84.50
Cédulas Hipotecaria, Serie A	59.00
Banco Hipotecario	16.90

BOLSA ARGENTINA

Oro cerro 227.30.

CAMBIOS

Tipo de los Bancos	90 días	vista
Sobre Londres.	51 13/16	51 1/4
París.	5.41	5.37
Alemania	4.40	4.36
Italia.	—	5.37
Madrid.	—	7.15
New-York.	—	0.97
Brasil.	—	18.800
Bns. Aires.	—	1/2 % des

Productos de ganadería y agricultura

Lanas—Los 10 k.	\$ 3.15 a 3.20.
Trigo—Los 100 k.	2.20 a 2.65
Maíz—Los 100 k.	1.20 a 1.25
Harina—Los 10 k.	0.29 a 0.50
Cueros vacunos—Los 10 k.	3.35 a 3.45
Cueros lanares—El kilo 2.50 a 2.70	

Precio del ganado
PARA ABASTO

Bueyes: \$ 15 a 21.

Novillos: \$ 12 a 20.

Vacas: \$ 9 a 16.00

Otros productos, con lista

Sa cotizan los siguientes precios:	
Cebada pelona.	100 E. de \$ 1.10 a 1.50
Idem crolla.	1.30 a 1.40
Joyo limpio.	1.00 a 1.10
Granadas.	1.10 a 1.20
Afrecho con bol-	0.53 a 0.60
za (2.ª pcia).	1.10 a 1.45
Alfalfa superior.	1.20 a 1.50
Idem inferior.	1.00 a 1.80
Idem mezcla.	1.00 a 1.20
Idem triturado.	0.60 a 0.70
Balango y joyo (pasto) nuevo.	0.90 a 0.90
Portos mante.	10 0.90 a 0.95
Id blac, chicoa.	0.40 a
Varia clases y colores.	0.60 a
Manicón bolsa.	0.90 a 0.95
Papas para con sumo, buenas.	0.13 a 0.14
Estopa de lino.	No hay
Alpiste limpio y con bolsa.	0.35 a 0.40
Lino limpio.	Nominal
Semilla de nabo.	0.21 a 0.26
Paja de escoba buena.	0.15 a 0.10
Pasto de cuchilla p' exportación f. chicos.	0.70 a 0.80
Pasto nuevo de Primavera.	0.70 a 0.80

ALMACEN

De Comestibles y Bebidas

EN DE

CLEMENTE GUTIERREZ

CALLE MADRID 45 Y 47

ESQUINA MINAS

Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes al ramo.—Surtido especial en vinos y licores finos, loza, cristalería, té, café, etc.—PRECIOS MÓDICOS.

Se lleva á domicilio

JARDIN del SIGLO

EN DE

Miguel Desalvo y Cia.

CALLE AGRACIADA NÚM. 181

Se venden plantas de todas clases y se hace todo trabajo en flores.

Teléfono La Cooperativa 1107. Montevideo

Folleto de "El Amigo del Obrero" 13

GINESELLA

por

Norberto Toreal

Se avino la muchacha á recibir los agasajos y festejos del recién venido.

No era viviana, ni frívola, ni tormida Paula; ni aquel amor y cariño que por Ginesillo había alimentado durante años y años en su alma, podía ser arrancado como se arranca una planta de su raíz, que á flor de tierra queda y al más ligero esfuerzo se desprende del medio en que vivía: Bien sabe Dios cuántas y cuán sinceras lágrimas había llorado á solas por la suerte de Ginesillo, y cuán grande era la violencia que había tenido que hacerse pa-

Operaciones de Bolsa y negociaciones bancarias.—Seguros contra incendios, riesgos marítimos y sobre la vida, en todas las Compañías establecidas en la República.—Recibo órdenes para ofrecer y solicitar dinero en hipoteca y sobre vales.—Ejecución de pedidos de los señores Estancieros, obteniéndoles artículos de primera calidad á los precios más ventajosos.—Compra y venta de bienes raíces.—REMALES DE MUEBLES, INMUEBLES, SEMOVIENTES, MERCADERÍAS, AVERIAS, CARGAMENTOS MARÍTIMOS, ETC., ETC., SIENDO GRATUITA LA PUBLICACIÓN DE AVISOS.

Dirigirse á

Casilla de Correo núm. 366,

MONTEVIDEO

TIENDA "NUEVA SIRENA"

DE

CANALE Hnos.

GRAN LIQUIDACIÓN

DE GÉNEROS DE VERANO

CALLE 144 - BAGACAY II

FABRICA NACIONAL

A VAPOR

Jabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrece también los medicinales: Sulfuros, Blíctor, Fénico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caspa. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371. Teléfono "La Uruguayana" N.º 836.

A NUESTROS CONSOCIOS:

COCHERIA DEL CARMEN

DE

MANUEL RODRIGUEZ Y C.

CALLE TAXQUIN N.º 108 A 14

ENTRE 18 DE JULIO Y RIVERA

Se atienden pedidos á toda hora del día y de la noche.

Carrozas por mes y servicio para casamientos, paseos, etc., etc.

Servicio fúnebre, desde los más pomposos á los más sencillos.

ESTA CASA HACE EL SERVICIO DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS
ELEMENTOS DE PRIMER ORDEN

PRECIOS MODICOS | Teléfono: "LA URUGUAYA" núm. 292
"LA COOPERATIVA" núm. 1111

Gran Bazar Enciclopédico

CALLE URUGUAY N.º 146, 148, 148^a, 150, 152 Y 154

Entre Convención y Arapay

CASA DE CONFIANZA
SE VENDE POR MAYOR Y MENOR
A PRECIO FIJO

Fábrica de Escobetas de Todas Clases y Nudos en Madera Balsa

Gran depósito de las principales fábricas de Francia y Inglaterra de:

Lozas blancas y de color

Porcelanas Idem Idem

Cristalerías de todas clases

Cuchillos y cuilleros Idem Idem

Y toda clase de artículos de cocina

Se hacen juegos de mesa, de ejeina y cristalería para novios y al gusto del comprador. Recomendamos al público visité el BAZAR ENCICLOPÉDICO, antes de comprar, pues, tanto la formalidad en sus precios como su inmenso surtido, lo hacen merecedor á la protección del público.

Calle URUGUAY, 146, 148, 148^a, 150, 152 y 154

PANADERIA DEL PUERTO

A VAPOR

DE RAMON IGLESIAS

Calle PIEDRAS 33 al 40

(Frente al Mercado del Puerto)

Especialidad en pan de todas clases, de mañana y de tarde; depósito de harinas de las mejores mareas de Buenos Aires y del país; así como fideos para mayor y menor, depósito de galleta de campea y marina. Se recomienda por su especialidad la galletamarina para las familias, recomendada por los doctores para los enfermos por ser sin competencia en su clase.—Se atiende cualquier pedido del ramo con prontitud y esmero.

NOTA.—No se admite pan devuelto.

PRIMERA QUESERIA ITALIANA

DE DEL PROGRESO

D N

JOSÉ NOTAROBERTI

14 - Calle E. 400 - 10

Calle Colonia 30

y ANDES

MONTAÑAS

SISTEMA CARLOS BEHRENS

Fábrica

ESPECIAL

DE

SOMBREROS

DE

CARTERAS

DE

BOLSOS

DE

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono "LA URUGUAYA" 2366

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono "LA URUGUAYA" 2366

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono "LA URUGUAYA" 2366

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono "LA URUGUAYA" 2366

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono "LA URUGUAYA" 2366

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono "LA URUGUAYA" 2366

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147

Teléfono "LA URUGUAYA" 2366

MONTEVIDEO

Calle Uruguay 604 y Minas 145 y 147